

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Orden de 11 de abril de 2019, por la que se crean y suprimen puestos en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (C2.1000), en ejecución del Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, y del Decreto 84/2016, de 26 de abril, por los que se aprueban las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2015 y 2016 respectivamente (BOJA núm. 82, de 2.5.2019).

Advertidos errores en la Orden de 11 de abril de 2019, por la que se crean y suprimen puestos en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (C2.1000), en ejecución del Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, y del Decreto 84/2016, de 26 de abril, por los que se aprueban las ofertas de empleo público correspondientes a los años 2015 y 2016 respectivamente., publicada en el BOJA núm. 82, de 2 de mayo de 2019, se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

En las páginas 388, 389 y 390, en los puestos de trabajo códigos 13636210, 13635110 13635810, 13635710 y 13635510 con la denominación Auxiliar Administrativo.

Donde dice: C. Específico: RFIDP X --- --, EUROS 4.474,68.

Debe decir: C. Específico: RFIDP X X --- --, EUROS 5.764,92.